REALIDAD DE LA PRENSA EN CHILE: CONSTRUYENDO SIGNIFICADOS EN TORNO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

GT16: Estudios sobre Periodismo

Nicole Campos Garrido
Universidad de Santiago de Chile, Chile
nicolecampos.g@gmail.com

Michelle Ferrer Solar
Universidad de Santiago de Chile, Chile
m.ferrersolar@gmail.com

Resumen

El objetivo de esta investigación es precisar cuál es la cobertura y el tratamiento otorgado a las noticias sobre infancia y adolescencia en la prensa chilena. Para ello se realizó un análisis de contenido en las publicaciones realizadas por cinco diarios nacionales, que además cuentan con los niveles más altos de lectoría en Chile: El Mercurio, La Tercera, Las Últimas Noticias, La Cuarta y Publimetro. El periodo a revisar serán entre los años 2010-2012, a través de las directrices teóricas de agenda setting, framing y valores de la noticia.

Uno de los principales hallazgos de esta investigación es el nexo existente entre las noticias que abordan temas referidos a delitos, violencia y los niños, niñas y jóvenes, quienes cumplen el rol de víctimas y victimarios respectivamente. Además el uso de términos peyorativos, y la exclusión de niños, niñas y adolescentes como fuentes y actores principales de las noticias que los involucran es otra de las características de los textos periodísticos analizados.

Introducción

La identidad en el caso de Chile, se ha ido formando en base a dos aspectos: por un lado el apego al orden y temor al caos, por otro, y como resultado del primero, el “alma estatal” de la población, colocando al Estado como ente homogeneizador del país (Pnud, 2002). Es la conformación del Estado moderno lo que va ayudando a establecer los parámetros para que los niños, niñas y adolescentes formen parte de la sociedad chilena, con la instauración de organismos y leyes que velen por su bienestar.

Los niveles demográficos de la población infantil y juvenil en Chile han disminuido, dando paso a un crecimiento en la pirámide estacionaria moderna, lo que habla de una sociedad que está llegando a niveles de desarrollo considerable. El 2002 se contabilizaban 4.671.830 millones de personas menores de 17 años.

Hasta la fecha hay índices que no han avanzado como la concentración de niños en situación de vulnerabilidad en las regiones (INE 2002). La diferencia entre la realidad urbana y rural es consecuencia de la concentración de las políticas sociales en la Región Metropolitana y la invisibilización de ciertos grupos: “los estudios suelen pasar por alto a los residentes urbanos con viviendas no legalizadas o trabajos no registrados, que son, precisamente, quienes más probabilidades tienen de sufrir a causa de la pobreza y la discriminación” (Unicef, 2012, pp. 3).

Como telón de fondo a esta realidad, Chile firmó y suscribió la Convención sobre los Derechos del Niño, junto a otros 57 países, el 26 de enero de 1990. El 10 de julio de ese año fue aprob ada unánimemente por ambas ramas del Congreso y ratificada ante Naciones Unidas el 13 de agosto, al día siguiente fue promulgada como ley mediante el Decreto Supremo 830 del Ministerio Relaciones Exteriores de Chile, el cual fue publicado en el Diario Oficial del 27 de septiembre de 1990, fecha en que la Convención entró en vigencia en Chile (Unicef, 1999).

Luego de veinte años de la suscripción al Convenio sobre los Derechos del Niño, Unicef aplicó en el 2010 una encuesta a niñas, niños y adolescentes, de entre 10 y 17 años, preguntándoles qué tan protegidos y seguros se sienten dentro de la sociedad chilena. Ellos afirmaron que dentro de sus familias y colegios sentían que sus derechos eran respetados. Es en la vía pública donde sentían que no ocurría lo mismo, “destacan los insultos en la calle, el ser molestados, ser tratados mal en el trasporte, y la restricción de acceso a lugares públicos” (Unicef, 2010, pp. 24).

La percepción de las niñas, niños y adolescentes sobre su posición en la sociedad, es uno de los motivos por los que se vuelve necesario determinar de qué forma se reproducen los discursos en torno a ellos y si son éstos los que propagan y cimentan las actitudes que finalmente producen inseguridad en niñas, niños y adolescentes.

La teoría democrática atribuye al periodista un papel social relevante como mediador entre la ciudadanía y los poderes públicos y privados en torno al manejo de la información y la toma de decisiones. Este rol supone un ejercicio profesional en condiciones ideales de autonomía, libertad y pensamiento crítico.

De tal manera que la práctica del periodismo se ha enfrentado con al menos dos relatos que intentan definir el deber ser del periodista. El primero está enfocado a la función que éste tiene en la sociedad y es de carácter ético-normativo, es decir que define los límites de su acción y el valor social de la información y de los medios en el espacio público político.

En tanto el segundo relato, de carácter mítico, divide la actividad del periodismo según ciertos valores considerados inherentes a la profesión como: la objetividad, la sagacidad, la profundidad, las habilidades técnicas, el "olfato", el compromiso, pero también la imparcialidad, la ponderación, la independencia,

etc., a partir de los cuales se puede discriminar entre "buenos" y "malos" periodistas (Salinas y Stange, 2009)

En este sentido, el ejercicio del periodismo se puede entender como una vocación, como un llamado y compromiso de resguardar y potenciar especialmente unos determinados valores en la comunidad humana, como son la verdad, la libertad y la justicia (Gronemeyer, 2003)

Sin embargo, dichos valores se han visto condicionados y amarrados a otros intereses a causa del funcionamiento de los medios de comunicación en Chile, ya que sus dueños son parte de importantes grupos económicos entrelazados con otros de similar influencia y poder, a ellos se suman los “avisadores”, que invierten en entidades afines a su modo de pensar. (Mönckeberg 2009).

Una primera característica del discurso de los medios de comunicación es que éstos construyen una representación de la realidad a la que aluden. Sin embargo, esa realidad que refieren “es una realidad compleja, diversa y cambiante; es una realidad social poliédrica de la que sólo damos cuenta de algunas de sus caras” (Rodrigo, 2005, pp. 47). Además, desde una perspectiva construccionista, la realidad no existe como tal sino que es socialmente construida.

Los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran hechos en alguna parte de la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran (Verón, 1983). Es por esto que la noticia no es lo que pasa, sino un artefacto semiótico que representa simbólicamente lo que pasa (Sosa, 2000).

En este contexto el problema de investigación es la cobertura y tratamiento de los niños y adolescentes en cinco diarios chilenos durante el periodo 2010-2012. Para dilucidar este problema, el objetivo principal de la investigación será comprender el discurso que tiene la prensa escrita nacional en relación a la niñez y adolescencia, teniendo como objetivos específicos:

- Identificar estereotipos o prejuicios que están presentes en forma recurrente en los ítems noticiosos que involucran a niñas, niños y adolescentes.

- Establecer relaciones entre el rol que tienen las niñas, niños y adolescentes en la noticia y su nivel socioeconómico.

- Determinar cuáles son los temas más recurrentes relacionados con la infancia.

- Reconocer y describir diferencias y similitudes entre los discursos expresados por los diferentes diarios analizados.

La relevancia de esta investigación radica en el sujeto de estudio, puesto que hoy son muy pocos los que han intentado esclarecer las representaciones existentes sobre niños, niñas y jóvenes en la prensa nacional. Por este motivo el presente trabajo busca contribuir a la comprensión del papel que los medios desempeñan en este plano.

Para clarificar cuál es la cobertura y tratamiento que se les da a las noticias relacionadas con infancia y adolescencia, fueron escogidos cinco diarios de la oferta mediática en Chile, teniendo como consideración principal el nivel de lectoría alcanzado por cada uno de ellos. De esta forma, los diarios revisados fueron La Tercera, El Mercurio, La Cuarta, Las Últimas Noticias y Publimetro durante los años 2010, 2011 y 2012. Se aplicaron métodos de análisis cualitativos y cuantitativos a un total de 807 noticias seleccionadas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluyó que niñas, niños y adolescentes tienen un rol pasivo, siendo el adulto (periodista, actor o fuente de la noticia) quién habla por ellos. En lo que respecta a los principales temas retratados por los medios, fue confirmada la premisa acerca de la mayor relevancia que alcanzarían los temas “Educación” y “Delitos y Violencia”. La sorpresa estuvo en la inclusión de “Deportes” entre los tópicos con mayor presencia, lo que no había sido contemplado por estudios anteriores.

Sobre el tratamiento, enfoque y discursos elaborados por cada diario, se pudo constatar que La Cuarta, Las Últimas Noticias y Publimetro elaboran un producto periodístico sensacionalista. Por otra parte, El Mercurio retrata a dos adolescentes: el de escasos recursos delincuente y el estudiante- deportista que pertenece a colegios reconocidos y participa en encuentros deportivos. La Tercera marcó tendencia al difundir estudios en las noticias referentes a infancia y adolescencia.

Para concluir desarrollamos una lista con sugerencias para realizar una adecuada cobertura y tratamiento de los temas de infancia y adolescencia.

Perspectivas teóricas y estudios precedentes

Para comprender los planteamientos teóricos usados en esta investigación, es preciso tener como idea base que “los medios de comunicación no sólo informan, forman o distraen a las audiencias sino que indican u orientan nuestra forma de actuar” (Rodríguez, 2004, pp. 26). Esto no debe ser confundido con la idea de que los medios deciden por la población sobre cómo pensar u opinar, pero sí ayudan a definir sobre lo que será tema de conversación para la opinión pública.

La Agenda Setting “tiene que ver con cómo se produce la trasferencia de prioridades y el énfasis otorgado a cada uno de los temas” que son cubiertos por los medios (Rodríguez, 2004, pp. 15), o dicho de otra forma, "su nombre

metafórico proviene de la noción de que los mass media son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad" (McCombs, 1994, pp. 17).

Pensando en que las sociedades no son homogéneas, la teoría de la agenda setting se convierte en algo mucho más complejo, en relación a los grados de influencia de los hechos y temas transmitidos por los medios "no todas las personas demuestran idénticos efectos de la agenda setting. No todos los temas influyen de la misma manera en los individuos. No todos los tipos de cobertura influyen igual. Una infinidad de factores intervienen en este proceso" (Wanta, 1997, pp. 1).

Fue por esto que consideramos agenda setting, ya que no todos los temas influyen de la misma manera ni tienen la misma cobertura. En este caso tomamos la agenda de los medios, ya que a través de esta variante de la teoría es posible medir un tema de acuerdo al nivel de aparición alcanzada.

Utilizamos la teoría del Framing, entendiéndola como “la idea central organizadora del contenido de las noticias que aporta un contexto mediante un proceso de selección, énfasis, exclusión y elaboración. El framing en gran medida es selección de información” (Tankard, 1991, pp. 5), para determinar el enfoque de las noticias relacionadas a infancia y adolescencia. Es decir que si a un hecho se le dedica determinado espacio, se le incluyen o no fotografías o aparece en portada se da a entender la importancia que tiene un acontecimiento o tema en particular por sobre el resto.

Otro aspecto que revisamos fue los valores de la noticia, entendiéndolo como los elementos que se tienen en consideración para determinar si un hecho es noticioso o no. En esta investigación trabajamos con los valores definidos por José Diaz (2009) y los que más se repitieron fueron: desviación, novedad,

sorpresa e impacto social. Todas estas tienen en común el componente emotivo dentro de su tratamiento.

Consideramos también los conceptos de representaciones sociales y estereotipos. El estereotipo es una construcción de significados que van cambiando constantemente como resultado de las interacciones de las personas (Araya, 2002), en tanto, la representación es una imagen estática que es más o menos consensuada por la sociedad.

Por último, trabajamos con la perspectiva de derechos, entendida en este contexto como todos los elementos relacionados al correcto tratamiento de los niños, niñas y adolescentes por parte de los medios escritos. Entre estos se encuentran el cómo son identificados, el uso de sinónimos para referirse a los niños, niñas y adolescentes y la alusión a la legislación vigente.

Para este estudio consideramos como infancia a los niños y niñas que se ubican entre el rango de 0 a 14 años y como adolescentes a los jóvenes con 15 a 18 años. Para esto nos basamos en lo que se plantea en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente N° 20084, promulgada en Chile el 2005 y modificada por última vez el 2011.

Para complementar el trabajo, se revisaron investigaciones nacionales e internacionales relacionadas a la representación de niños y adolescentes en los medios de comunicación (Condeza, 2007; Red Andi Argentina, 2006; Red Andi Uruguay 2008; Red Andi Nicaragua, 2008-2010; Martinuzzi, 2010), así como la cobertura y el tratamiento de aquellas noticias donde hay niños y adolescentes implicados (Duarte y Littin, 2002; Red Andi, 2005; Unicef, 2006; Ladesma, 2010).

Metodología

La estrategia de investigación fue un análisis primario, longitudinal de tendencia de carácter no experimental (ex post facto).

De acuerdo a los objetivos propuestos se realizó un estudio mixto y descriptivo de cinco diarios pertenecientes a la prensa escrita nacional chilena, El Mercurio, La Tercera, Las Últimas Noticias, La Cuarta y Publimetro, durante el período 2010-2012.

Se escogió el periodo correspondiente a 2010-2012 con el objetivo de establecer puntos de comparación, y al mismo tiempo evitar sesgos provocados por la inclusión de un tema clave en la pauta noticiosa como el terremoto de Chile en el 2010 o el movimiento estudiantil del año 2011.

La técnica empleada para la recolección de información fue el análisis de contenido, específicamente se diseñará una ficha de análisis y un libro de códigos. La ficha utilizada está compuesta por 8 puntos: Información general del ítem noticioso como diario de origen, fecha ítem y tipo de texto; Visibilidad del ítem noticioso, correspondiendo a elementos de la diagramación; el autor, identificando si es hombre o mujer; las características particulares de la noticia, como el tema, lugar y origen de la noticia; actores de la noticia; fuentes; elementos de la calidad periodista, como la diversidad de fuentes y argumentación; y por último la perspectiva de derechos, que está relacionado a la identificación del rango etario de niños, niñas y adolescentes, identificación, sinónimos, estereotipos, alusión a pobreza, legislación vigente y cumplimiento de la ley.

La ficha de análisis se basó en el instrumento diseñado en el marco de la investigación del Proyecto Fondecyt “Modelos profesionales de Periodismo en

Chile: roles institucionales, orientaciones epistemológicas y factores condicionantes de la prensa nacional durante el periodo 1990-2011".

Conforme a lo anterior, la técnica de análisis a la que recurriremos será la estadística descriptiva e inferencial.

Por otro lado, la muestra se compuso con cinco diarios impresos, cuatro de ellos son de circulación nacional, pagados (La Tercera, Las Últimas Noticias, El Mercurio y La Cuarta) y un último distribuido en Santiago, así como en las regiones Quinta y Octava de forma gratuita (Publimetro). Los cinco diarios, de información general, han sido publicados en Chile entre los años 2010-2012. Fueron recolectados todos los ítems noticiosos correspondientes a crónica nacional, internacional y deportes que involucran niñas, niños y adolescentes, ya sea en la temática o como actores de la noticia, excluyendo artículos de opinión y entrevistas.

Los cinco diarios fueron analizados en su versión física, con el propósito de medir elementos propios de la diagramación de una noticia al interior del diario como: extensión, ubicación, número de página, si es mencionada o pertenece a la portada, entre otros aspectos, que no se podrían cuantificar a través de las noticias publicadas en los portales en internet, de los mismos medios de comunicación seleccionados para este estudio, como emol.com, latercera.com, lun.cl, lacuarta.cl o publimetro.cl.

A través del método de la semana construida fue diseñada una muestra en la que todos los días de la semana y los meses del año están representados. Esto evita distorsiones propias de un momento informativo reducido, al tiempo que suele conservar las marcas de la pauta editorial (Teramo, 2006). Con este método fueron armadas dos semanas por año por cada medio. Es decir, fueron seleccionados 42 ejemplares por cada diario en todo el período que abarca la muestra.

De cada ejemplar seleccionado fueron consideradas todas las noticias que involucraran en forma directa o indirecta a niños, niñas y adolescentes, publicadas en los cuerpos/secciones del diario a excepción de las páginas sociales, que no fueron incluidas en este estudio. También quedaron excluidos las columnas o textos de opinión, cartas al director y entrevistas. Del mismo modo, no fueron considerados los suplementos y/o revistas publicadas en los ejemplares de los diarios incluidos en la muestra.

Con el propósito de complementar y contrastar los resultados obtenidos en este estudio fueron entrevistados cuatro editores generales de los diarios que componen la muestra, La Tercera, La Cuarta, El Mercurio y Publimetro. El editor general de Las Últimas Noticias no quiso participar.

Las preguntas formuladas se crearon con el fin de que pudiesen ser usadas para establecer puntos de comparación entre los resultados arrojados por el análisis de los productos informativos y las respuestas de los editores de los medios de comunicación, por tanto corresponden a las variables centrales de la investigación.

Resultados

Al momento de determinar cuáles son los temas más recurrentes relacionados con la infancia, estos resultan ser Delitos y Violencia, Educación, Deportes y Salud.

En Delitos y violencia se observó la existencia de una división entre Niños y adolescentes. En el caso de los primeros, son retratados como víctimas en casos de abusos sexuales, asesinatos y secuestros, y los adolescentes como victimarios en delitos comunes, como robos, asaltos, narcotráfico entre otros.

Por este motivo, el rango etario que tiene mayor participación en las noticias relacionadas a delitos y violencia es el de 15 a 18 años, ya que ese tipo de noticias hablan sobre bandas delictuales, delincuentes juveniles y delitos cometidos por jóvenes, esto último tiene un vínculo estrecho con la imagen de joven violento o problema.

Estudios anteriores, a nivel latinoamericano (Red Andi Argentina, 2006; Red Andi Uruguay 2008), y en Chile, como el de Rayén Condeza (2007), han destacado que en temas de infancia, delitos y violencia es el tema de mayor aparición en los medios.

Una característica de este tema "Educación" es la influencia de la agenda política estatal, siendo más notorio en aspectos tales como actividades educativas y métodos educativos, becas financiamiento y beneficios, y los programas educativos impulsados por el ministerio de educación entre otros tópicos que corresponden al 41% del total de noticias sobre educación.

Además, se intenta promover la imagen positiva del Estado, representado por el Ministerio de Educación, mostrándose como un organismo posibilitador de recursos y fiscalizador. A su vez, los niños, niñas y adolescentes pasan a tener una función instrumental dentro de la noticia, al ser considerados como cifras en los resultados de programas o intervenciones y no como sujetos que tienen el derecho de aprender.

Esta imagen que se forma en torno al tema de educación no responde a la realidad educativa chilena, caracterizada por la segregación económica y la falta de calidad en el sistema de acuerdo al informe entregado por la OCDE el 2011.

Por otra parte, llegamos a la conclusión de que el resultado de "Deportes no es representativo, porque gran parte de los ítems noticiosos corresponden al

suplemento de deportes escolar de El Mercurio (61%) el 39% restante se divide entre los otros cuatro diarios.

Si sacamos las noticias sobre deportes de El Mercurio, este tema quedaría relegado a un octavo lugar de aparición. Aun así, su relevancia se encuentra en que es el único tema donde se muestra una perspectiva de derecho en el tratamiento, ya que para la cobertura de noticias deportivas niños, niñas y adolescentes actúan como sujetos plenos en la noticia puesto que son fuentes y protagonistas en vez de depender de la mirada de un adulto. Los niños asumen un rol dentro de la noticia y su mirada es parte importante de la construcción del relato.

Al buscar el tema que realmente ocupa el tercer lugar en cuanto a aparición, sería salud con el 9%. Este se caracteriza por invisibilizar aspectos prioritarios tanto para el Ministerio de Salud, como disminuir la tasa de suicidios en niños, niñas y jóvenes, así como para la Organización Mundial de la Salud, quienes ven el tabaquismo como uno de los mayores problemas para nuestra sociedad, considerando que las adolescentes chilenas son las más fumadoras del mundo.

Cuando se tratan aspectos como la disminución consumo de alcohol o drogas ilícitas, no se enfocan en el problema sanitario sino que en destacar conductas relacionadas a casos particulares.

Al establecer relaciones entre el rol que tienen las niñas, niños y adolescentes en la noticia y su nivel socioeconómico, establecimos que los estereotipos o prejuicios que están en forma recurrente en los ítems noticiosos que involucran a niñas, niños y adolescentes están directamente relacionado al nivel socioeconómico.

El principal prejuicio en las noticias es que cuando los adolescentes provienen de entornos vulnerables son retratados como “menores”. En el relato,

estos son doblemente victimizados, por un lado por su entorno y por otro en el tratamiento que hace el periodista sobre el tema, cargando de emoción el relato, exponiendo su identidad.

En los casos que más se protege la identidad de los niños y niñas es en las noticias sobre delitos y violencia relacionadas a pedofilia, mientras que en aquellas donde los adolescentes han cometido un delito no cuentan con dicho resguardo, a pesar de que la ley no hace diferenciaciones para víctimas o victimarios. Esto habla de la asociación entre dicho sesgo y la noticia escrita por los periodistas, a pesar de tener un marco legal y ético que determina el modo adecuado para actuar en esas situaciones.

Cuando se habla sobre la alusión o cumplimiento de la ley en las noticias, estas están directamente relacionadas con el tema de delitos y violencia, es decir que cuando hay un hecho delictual de por medio, el periodista tiende a mencionar normativas legales. A su vez, cuando estas noticias se vinculan a adolescentes, son a través de la condena ante un hecho delictual o para prevenir posibles infracciones. Por otro lado, cuando son niños y niñas quienes aparecen en las noticias, las leyes están relacionadas a la protección de éstos y se enlazan con el tema de políticas públicas.

Al buscar reconocer y describir las diferencias y similitudes entre los discursos expresados por los diferentes diarios analizados, entre las decisiones editoriales comunes destacan el dejar fuera del desarrollo de las noticias a las instituciones protectoras de la infancia y adolescencia. A su vez, el dar contexto a los hechos pasa a ser un factor irrelevante.

No hay diferencias en la cobertura y el tratamiento entre niños, niñas y adolescentes en los ítems noticiosos analizados, ya que se erigen desde decisiones editoriales similares. Por otro lado, identificamos que niños, niñas o adolescentes son protagonista de la noticia cuando se quieren plasmar historias

de esfuerzo, problemas de salud y cuando son víctimas de la vulneración de sus derechos fundamentales.

Noticia tipo

En base a los resultados obtenidos, construimos una noticia que agrupara los elementos más característicos encontrados en los ítems noticiosos analizados.

Corresponden a notas informativas sobre delitos y violencia, publicadas los días miércoles en la sección de crónica en las primeras páginas del diario, aparecen en el extremo superior y su tamaño no supera el 10% de la página, las noticias están firmadas y contienen imágenes.

El relato es una descripción de un acontecimiento fortuito que impacta en la vida de jóvenes de entre 15 y 18 años que aparecen mencionados como "jóvenes o adolescentes", en tanto los protagonistas de la noticia son hombres adultos, que en conjunto con otros tres actores ciudadanos, también hombres, dan vida al acontecimiento noticioso.

Son consultadas un máximo de tres fuentes humanas/ciudadanas y mayores de 18 años que aportan visiones en el mismo sentido, el o la periodista que escribe la nota no se detiene en ningún tipo de normativa legal sobre infancia o adolescencia.

Conclusiones

En la prensa nacional existe un tratamiento diferenciado entre niños/ niñas y adolescentes, el que está relacionado con el tema de mayor aparición en las noticias: delitos y violencia. En ese tópico los adolescentes son tratados como victimarios y los niños/niñas son víctimas. Es por esta razón, que cuando el

periodista hace mención a la legislación nombra leyes de protección para niños/ niñas y leyes restrictivas cuando se trata de jóvenes.

Lo anterior puede ser considerado como una reproducción de lo que ocurre con la institución estatal en Chile encargada de resguardar los derechos de los niños/niñas vulnerados y adolescentes en conflicto con la ley: el Servicio Nacional de Menores (Sename). Este organismo, dependiente del ministerio de justicia, plantea dentro de sus propósitos el fomentar medidas protectoras en el caso de niños y niñas, mientas que los jóvenes deben someterse a normas prohibitivas cuando faltan a las leyes, y sólo son amparados cuando se pretende impedir su reinserción en actos delictivos.

Esta mirada propuesta desde el Sename refleja el pensar del Estado, para el que los jóvenes son quienes quebrantan el orden establecido y, por consecuencia, un elemento inservible para la sociedad. Mientras que los niños son el objeto de cuidado que debe convertirse en el ciudadano modelo que la comunidad espera.

Sin embargo, este trato proteccionista hacia los niños y niñas, no es del todo positivo, ya esta mirada paternalista, impide que sean vistos sujetos que tienen opinión y capacidad de acción.

A su vez, los jóvenes, quienes por ley han adquirido mayor responsabilidad, esta no se ha traducido en más participación en los espacios de interacción social. Es así como en los medios de comunicación siguen siendo retratados desde la voz de los adultos, ya sea de los periodistas o de quienes están a cargo de su cuidado.

Esta realidad fue plasmada en los cinco diarios analizados en este estudio. Pese a que algunos tienen estilos diametralmente distintos, como por ejemplo El Mercurio y La Cuarta, no hubo grandes diferencias en la cobertura y tratamiento de las noticias referidas a infancia y adolescencia. La razón de esto es que los medios

revisados se erigen desde decisiones editoriales similares, donde priman valores de la noticia tales como desviación, novedad, sorpresa e impacto social, siendo un factor general a todos estos el componente emotivo del hecho noticioso.

Dentro de los textos periodísticos hay dos categorías para distinguir la infancia de la adolescencia, una de ellas son —los menores, aquellos niños, niñas y jóvenes que están insertos dentro de una situación de vulnerabilidad y desprotección o en conflicto con la ley.

Los “menores” son doblemente vulnerados y revictimizados ya que por un lado, viven en una situación económica compleja, lo que puede llevar a un entorno familiar de riesgo (maltrato, trabajo infantil, explotación sexual, entre otros peligros), acceso limitado a la educación o que ésta sea de menor calidad y vivir en comunas o barrios con mayor tasa de delincuencia.

Por otro lado, está la forma con la que son abordados los hechos en los que estos “menores” se ven implicados. El periodista se aprovecha de esta situación de vulnerabilidad, así como del desconocimiento para transgredir los derechos de niños, niñas y adolescentes, exponiendo su imagen, su nombre y cargando de dramatismo su historia. Es cierto que los comunicadores, en muchos casos, pudieron haber accedido a la autorización de los adultos a cargo para identificar a los jóvenes y niños/niñas, sin embargo existen normativas que limitan el ejercicio cuando hay menores de 18 años implicados y, por ende, aspectos éticos que se deben tener en consideración, como proteger la integridad de niños, niñas y adolescentes, sobre todo cuando son partícipes en hechos de violencia.

La otra categoría es de quienes no viven una situación de riesgo, al contrario, asisten a colegios particulares y practican deportes, tanto colectivos como individuales. En este caso, todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes que participan en los acontecimientos son respetados. Ellos son actores y fuentes de la noticia, por lo que el relato se construye tanto con sus actos como voces.

Ambas categorías están limitadas por el sesgo social que aplica el periodista, y ninguna es representativa del universo infantil y juvenil. Sin embargo éstas no son representadas en la misma proporción, teniendo un mayor grado de visibilidad el grupo de “menores”.

La palabra menor funciona como nexo indisoluble entre violencia, riesgo social y juventud. Según la RAE, este es “menos importante con relación a algo del mismo género”, en este sentido es posible inferir que el niño, niña o adolescente nombrado como “menor” se encuentra en una posición inferior con respecto al adulto, al mismo tiempo, que está en desventaja frente a sus pares, “… el término menor tiene una significación social negativa que implica reducción, limitación, incapacidad y, por tanto, tiene un matiz claramente discriminatorio.” (Misle y Pereira, 2004, pp. 2).

El sesgo descrito tiene cabida en los medios de comunicación ya que los periodistas transmiten estas representaciones a través de sus textos. De acuerdo a la relación de las agendas, la visión del periodista llega a la opinión pública, quienes a su vez reproducen esta diferenciación entre los tipos de niños, niñas y adolescentes, siendo reflejados por las instituciones, públicas o privadas, a través de las campañas o normativas que instauran en torno a la infancia y adolescencia. Por lo tanto, el periodista tiene un papel fundamental, contribuyendo en la creación de representaciones sociales.

En este sentido, el tratamiento que le otorgan a los hechos que cubren determina el grado de profundidad con el cual la ciudadanía va a observar un tema, en este caso las noticias referidas a infancia y adolescencia. Aun así, editores de cuatro de los diarios analizados señalaron que aspectos como contextualizar los hechos o incluir perspectivas de derechos cuando estaban implicados niños, niñas y adolescentes, no son un elemento que entregue calidad a la noticia y que evite la aparición de prejuicios, sino que lo relacionan con el rol de educador de la

población y, bajo sus afirmaciones, el periodismo no tiene esa función. “No es nuestro rol el educar, pero si la noticia lo amerita, aportamos siempre antecedentes que potencien los derechos de los menores”, Mauricio Ávila, editor general de Publimetro.

Por lo mismo, al momento de escoger las fuentes se privilegia cantidad en vez de la variedad. Esto quiere decir que dependiendo del hecho que sea retratado es el número de fuentes que se buscarán, quedando relegado de las decisiones de editores y periodistas el comprobar si éstas aportan diferentes puntos de vistas. “Más que contrarias, siempre se pide tener la mayor cantidad de fuentes para enriquecer las notas, siempre que ello lo amerite. A veces se trata de historias que no requieren muchas fuentes, en especial cuando se trata de perfiles”, Víctor Hugo Durán, editor general de La Cuarta. Relacionado a esto, es que como resultado de este trabajo observamos lo poco que se consulta a instituciones, ONGs u organismos enfocados a la protección de la infancia y, a pesar de que todos los editores entrevistados aseguran tener una estrecha relación con éstas, no se ve plasmado en el trabajo periodístico.

En consecuencia, los editores de los medios analizados no están interesados en incorporar el enfoque de derecho en los textos noticiosos, sino que más bien les preocupa vender sus productos en desmedro de la calidad periodística.

Propuesta para abordar el tema

Tras revisar las noticias, desarrollamos una propuesta con los puntos a tener en cuenta al momento de de escribir noticias donde estén implicados niños, niñas y adolescentes. El modelo está basado en la propuesta realizada por Unicef y Save the Children (2010). Los aspectos a tener en consideración son:

Elaborar el contenido teniendo presente que los niños, niñas y adolescentes son sujetos y no meros acontecimientos dentro del texto periodístico.

Conceder el espacio para que los niños, niñas y adolescentes sean partícipes en las decisiones que los afectan.

Evitar caer en excesos de dramatismo, sobre todo en historias de superación personal, de enfermedades, u otro tipo de tragedias.

Agregar elementos de contexto al relato.

Proyectar la información, posibles consecuencias, cambios etc. Incorporar propuestas sobre problemas planteados en las noticias.

Mencionar normativas legales específicas sobre infancia y adolescencia.

Para referirse a niños, niñas y adolescentes

Reemplazar el término —menor por el de niños, niñas, jóvenes o adolescentes.

No emplear sinónimos despectivos o peyorativos.

Asegurarse de Proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes resguardando su nombre e imagen, independientemente si tienen problemas con la ley o si provienen de entornos vulnerables.

Al momento de consultar fuentes

Incluir a los niños, niñas y adolescentes como fuente válida de la noticia.

Recurrir a fuentes involucradas en la promoción de los derechos de la infancia y adolescencia.

Para los temas

Diversificar los temas en los que aparecen niños, niñas y jóvenes. Evitar sesgos de género en la cobertura de determinados temas.

Otorgarle cobertura a temas que generen debate y promuevan cambios en torno a la realidad de niñas, niños y adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Noticia por los Derechos de la Infancia (Andi), Red Andi América Latina. (2009).

Derechos, infancia y agenda pública: un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana 2005-2007. (1ª ed). Asunción: Agencia de Noticia por los Derechos de la Infancia (Andi).

Agencia Global de Noticias. (2008). *Manual de niñez y periodismo. Un aporte para el trabajo periodístico comprometido*. (1era edición). Asunción: Agencia Global de Noticias.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2012).

Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes, Refugiados y Víctimas de trata internacional en Chile. Avances y desafíos. (1ª ed.). Santiago: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Álvarez, J. (2011). Primera Infancia: un concepto de modernidad. *Revista El Observador,* (*7*), 62-75.

Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión.* Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Asociación Americana del Cáncer, Asociación Mundial del Pulmón. (2012). *Atlas del Tabaco 2012.* (4ª ed.). Atlanta: Asociación Americana del Cáncer.

Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal Ediciones.

Berelson, B. (1971). *Content analysis in communication research*. Nueva, York: Free Press.

Condeza, R. (2005). La infancia y la adolescencia en primera plana. *Cuaderno de Información,* (18), 140-147.

Chile. Diario Oficial de la República de Chile. Ley sobre las libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. 04 de junio de 2001, L N°19.733, pp. 11.

Chile. Diario Oficial de la República de Chile. Ley que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal. 13 de diciembre de 2006, L N°20.084.

Díaz, J. A. (2009). La polémica, las "buenas noticias" y las "malas noticias" como valores noticiosos predominantes en el discurso sobre la salud en tres diarios nacionales españoles. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, (17). Recuperada el 21 de enero de 2013 desde https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/estudios-4-malasnoticias.htm

Donsbach, W. (1995). Contenidos, utilización y efectos de la comunicación política. Dentro de Muñoz., Alonso, A., & Rospir, J.A. (eds.), *Comunicación política* (pp. 41- 67). Madrid: Universitas.

Duarte, K., & Littin, C. (2002). *Niñas, Niños y Jóvenes: Construyendo Imágenes en la Prensa escrita*. Santiago: LOM Ediciones.

Flairclough, N. & Wodak, R. (2001). Análisis crítico del discurso. Dentro de Van Dijk, T. (comp.) *El Discurso como interacción Social* (pp.367-404). Barcelona: Gedisa.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Save the Children. (2010*). Infancia y medios: Recomendaciones para el tratamiento de la infancia en los medios de comunicación*. (1era Edición). Valencia: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (1999). *Los derechos en Chile*. Consultado el 12 de diciembre del 2012 en http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Los-Derechos-en-Chile

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2012). *Estado Mundial de la Infancia 2012: Niñas y Niños en un Mundo Urbano*. (Publicación Anual). Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2010). *La Voz de los Niños y Adolescentes: "Los derechos de la infancia y la adolescencia a 20 años de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Chile"*. (1ª ed.). Santiago: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Fundación Instituto de Estudios Laborales Fiel. (2011). *Informe de análisis económico y social: Informe de la Ocde sobre la educación chilena*. (No se indica edición). Santiago: Fundación Instituto de Estudios Laborales Fiel.

Gill, R. (2007). *Gender and the Media*. Cambridge: Polity Press.

Glitlin, T. (1980). *The whole world is watching*. Berkeley: University of California Press. Gronemeyer, M. E. (2003). El periodismo como vocación y opción creyente. *Teología y Vida*. *44*, 48-67.

Harding, J., Proshansky, H., Kutner, B., & Chein, I. (1969). Prejudice and ethnic relations. Dentro de Lindzey, G., & Aronson, E. (ed.), *The Handbook of social psychololgy* (pp. 1-76). Reading: Addison Wesley.

Ibarra, P. (2010). Comunicación y Poder. Dentro de Miguel Ángel, et al. (eds.) *Política y medios de comunicación: reflexiones poliédricas sobre una relación compleja* (pp. 39-43). País Vasco: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (Pnud). (2003). *Transformaciones culturales e identidad juvenil en Chile*. (1ª ed.). Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (Pnud).

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis). (2005). *Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile*. (1ª ed.). Santiago, Chile.

Jamieson, K. (1992). *Dirty politics*. New York: Oxford University Press.

Kornblit, M. (1996) Crisis y transformación del sistema político: nuevas reglas y viejas reglas del juego. Dentro de Álvarez, A. (ed.) *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones* (pp.1-31). Caracas: U.C.V.

Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. Dentro de Balardini, S. (ed.) *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo.* (1ª ed.). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Ledesma, M., Rozados, L., Cattaneo, J., Rosa, C., De Zan, M. E., & Dagatti, M. (2010). Modos de visibilidad pública del abuso sexual infantil. *Ciencia, docencia y tecnología*, (40), 75- 96.

Larson, Ch. (1986). *Persuasion: Reception and Responsability*. Belmont: Wadsworth.

Lévi-Strauss, C. (1995). *Antropología Estructural*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. Nueva York: Macmillan.

Martinuzzi, A. (2010). *Representaciones mediáticas de "la juventud de delito". Lo policial como marco de inteligibilidad para las culturas juveniles contemporáneas.* Buenos Aires: Observatorio de jóvenes, comunicación y medios, Universidad de La Plata.

Mayring, P. (2000). Qualitative content analysis. *Forum qualitative social research [On-line Journal]*, *1* (2), 2-00. 125

Mccombs, M. (1994). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. Bryant, J., & Zillmann, D. (eds.) *Los efectos de los medios de comunicación*. *Investigación y teorías.* España: Paidós.

Mellado, C. (2011). *Proyecto Fondecyt: Modelos profesionales de Periodismo en Chile: roles institucionales, orientaciones epistemológicas y factores condicionantes de la prensa nacional durante el periodo 1990-2011*.

Miller, A. G. (1982). Historical and Contemporary Perspectives on Stereotyping. Dentro de Miller, E. (ed.), *In Eye of the Beholder. Contemporary Isues in Stereotyping*. New York, Praeger.

Ministerio de Salud. (2012). *Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes 2012-2020*. (No se indica edición). Santiago: Ministerio de Salud.

Misle, O., & Pereira, F. (2004). *Hacia un nuevo paradigma en la educación infantil y juvenil para la prevención y tratamiento del abuso sexual* [en línea], Seminario de Educación a Distancia: Capacitación para la Atención Integral de la Niñez Víctima de la Explotación Sexual, Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN). Consultado el 18 de febrero del 2013 en http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/explotacion_sexual/Lectura3.NuevoParadigma.pdf

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y público*. Buenos Aires: Huemul.

Mönckeberg, M. O. (2009). *Los magnates de la prensa: Concentración de los medios de comunicación en Chile*. Santiago: Random House Mondadori.

Muleiro, H. (2002). *Palabra x palabra: estructura y léxico para las noticias*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011). *Informe sobre la Epidemia Mundial de Tabaquismo*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (OMS).

Pan, Z., Kosicki, G. (1993). Framing analysis: an approach to news discourse. *Political Communication*, *10* (1), 55-75.

Patterson, T. (1993). *Out of order*. Nueva York: Knopf.

Periodismo Social, Capítulo Infancia, Miembro de la Red Andi América Latina. (2007). *Niñez y adolescencia en la prensa argentina: Monitoreo 2006*. (1era edición). Buenos Aires: Periodismo Social, Capítulo Infancia.

Policía de Investigaciones (PDI), Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2012). *Policía de Investigaciones de Chile, Informe Anual 2011*. (Publicación anual). Santiago, Chile.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud). (2002). Lo Chileno: Una Herencia Cuestionada. Dentro de Pnud (Ed.), *Desarrollo Humano en Chile 2002* (pp. 47-82). Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud)

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.aed.). Consultado en http://www.rae.es/rae.html

Rodrigo, M. (2005). *La construcción de la noticia. Nueva edición revisada y ampliada.* Barcelona: Paidós Comunicación.

Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales (Obets).

Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la Teoría del Encuadre (Framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, *16* (2), 143-173.

Sánchez, R. (Julio, 2006). La Infancia imaginada. *UNIrevista*, *1* (3), 1-13.

Servicio Nacional de Menores (Sename), Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2005). Infancia y Adolescencia en Chile: Censos 1992/2002. (1era edición). Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Sosa, N. (2000). Estrategias retóricas en la construcción de la actualidad periodística. Análisis de la noticia de la prensa. En A. Gimate, (Comp.), *Ensayos semióticos* (pp. 107–115). México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos/ Universidad de Puebla/ Miguel Ángel Porrúa.

Stange, H., & Salinas, C. (2009). Poder y Comunicación: La Irresoluble Tensión Entre Palabra, Imagen y Política. *Perspectivas de la Comunicación*, *2* (1), 138–145.

Tankard, J. (1991). *Media frames: approaches to Conceptualization and Measurement*.

Ponencia presentada en Comunication Theory and Metodology División Association for Education in Journalism and Mass Communication Convetion. Boston. Teramo, M. T. (2006). Calidad de la información periodística en Argentina. Estudio de diarios y noticieros. *Palabra clave*, *9*, (1), 57- 84.

Tuchman, G. (1978). *Making news: A study in the construction of reality*. New York: Free Press. Valida Chile. (2011). *Auditoría "validación de circulación y lectura"*. Santiago, Chile.

Verón, E. (1983). Construir el acontecimiento: los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island. (1era edición). Buenos Aires: Editorial Gedisa.

Viscardi, N., & Barbero, M. *Violencia, representaciones sociales y medios de comunicación en Uruguay: asociación de peligrosidad y juventud en base al análisis de noticias de prensa*. [Ponencia] Mesa: Violencia. III Jornadas de Investigación y II Jornadas de Extensión Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación, 23, 24 y 25 de noviembre de 2010. Montevideo, Uruguay.

Voz y Vos, Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia (Andi), El Abrojo, Miembro de la Red Andi América Latina. (2009). *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya: monitoreo de medios informe de resultados 2008*. (1ª. edición). Montevideo: Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia (Andi).

Wanta, W. (1997). *The Public and the National Agenda: how people learn about important issues.* New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

Wolf, M. (1996). *La investigación de la comunicación de masas*. Buenos Aires: Paidós.